

Informe preliminar de gestión 2023
Localidad Engativá

Rendición
de **Cuentas Locales**

Nodo Sector
Movilidad
Distrital

ESTRATEGIA

2024

24 de JULIO 2024



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Localidad de Engativá

Bogotá D.C., 24 julio de 2024

Página 22 de 38

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
<u>1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NIVEL LOCAL 2023</u>	7
<u>1.1. La Secretaría Distrital de Movilidad</u>	7
<u>1.1.1. Plan Estratégico</u>	7
<u>1.1.2. Organigrama de la entidad</u>	8
<u>1.1.3. Estrategia de Rendición de Cuentas a nivel local</u>	8
<u>1.1.4. Invitación al encuentro ferial de rendición de cuentas de Engativá</u>	10
<u>2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</u>	10
<u>3.1. Secretaría Distrital de Movilidad - SDM</u>	10
<u>3.2. Unidad de Mantenimiento Vial - UMV</u>	11
<u>3.3. Instituto de Desarrollo Urbano - IDU</u>	12
<u>3. AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023 DE LA SDM A NIVEL LOCAL</u>	12
<u>3.4. Siniestralidad vial</u>	13
<u>3.5. Niñas y Niños Primero</u>	15
<u>3.5.1. Al Colegio en Bici</u>	15
<u>3.5.2. Guardacaminos</u>	15
<u>3.6. Acciones de gestión en vía</u>	15
<u>3.7. Señalización</u>	17
<u>3.8. Semaforización</u>	18
<u>3.9. Control de tránsito y transporte</u>	19
<u>3.10. Infraestructura</u>	20
<u>3.11. Planes de Manejo de Tránsito</u>	21
<u>3.12. Bicicleta y Peatón</u>	21
<u>3.12.1. Sistema de Bicicletas Compartidas</u>	23

3.13.	<u>Transporte privado</u>	23
3.14.	<u>Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana</u>	25
3.15.	<u>Observatorio de movilidad de Bogotá</u>	25
3.16.	<u>Centro de Gestión del Tránsito</u>	26
4.	<u>TRANSPARENCIA, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LOS CENTROS LOCALES DE MOVILIDAD</u>	27
4.1.	<u>Transparencia</u>	27
4.2.	<u>Atención al ciudadano</u>	27
4.3.	<u>Participación ciudadana desde los Centros Locales de Movilidad</u>	29
	<u>CONCLUSIÓN</u>	31
	<u>Anexos</u>	32

Índice de Tablas

Tabla 1. Inversión presupuestal SDM - localidad Engativá año 2023.....	11
Tabla 2. Inversión presupuestal UMV - localidad Engativá año 2023.....	11
Tabla 3. Inversión presupuestal IDU - localidad Engativá año 2023.....	12
Tabla 4. Proyectos de inversión ejecutados por la SDM año 2023.....	12
Tabla 5. Acciones realizadas por la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón 2023 localidad Engativá	22
Tabla 6. Acciones Centro Local de Movilidad de Engativá gestión 2023.....	29

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Estructura organizacional Secretaría Distrital de Movilidad.....	8
Ilustración 2. Fases 1, 2 y 3 de la rendición de cuentas a nivel local	9
Ilustración 3. Fases 4, 5 y 6 de la rendición de cuentas a nivel local	9
Ilustración 4. Invitación encuentro ferial de rendición de cuentas Engativá gestión 2023.	10
Ilustración 5. Siniestralidad vial 2023 localidad Engativá.....	14
Ilustración 6. Mapa de concentración siniestros localidad Engativá	14
Ilustración 7. Acciones de gestión en vía 2023 localidad Engativá.....	17
Ilustración 8. Metas de señalización cumplidas en 2023 localidad Engativá	17
Ilustración 9. Metas de semaforización cumplidas en 2023 localidad Engativá.....	19
Ilustración 10. Datos centrales del Control al Tránsito y Transporte localidad Engativá	20
Ilustración 11. PMT localidad Engativá gestión 2023	21
Ilustración 12. Objetivos Política Pública de la Bici- Gerencia de la Bici de la SDM.....	22
Ilustración 13. Red Ciclorrutas localidad Engativá.....	23
Ilustración 14. Zonas de Parqueo Pago localidad Engativá 2023.....	24
Ilustración 15. Registros estacionamiento, zonas cargue y descargue y PIMS localidad Engativá 2023.....	24
Ilustración 16. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana 2023 localidad Engativá.....	25
Ilustración 17. Observatorio de Movilidad de Bogotá.....	26
Ilustración 18. Ruta de Transparencia y acceso a la información en la página web de la SDM.....	27

Anexos

- Anexo 1. Enlace notas de los estados financieros 31 de diciembre 2023 SDM - link
- Anexo 2. Estado de situación financiera 31 de diciembre 2023 SDM
- Anexo 3. Estado de resultados a 31 de diciembre 2023 SDM

INTRODUCCIÓN

Este documento se presenta a la ciudadanía, grupos de interés, partes interesadas, entidades públicas y organismos de control, teniendo en cuenta que las autoridades de la administración territorial, -en este caso, la Secretaría Distrital de Movilidad-tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de los planes de acción y el avance en la garantía de derechos (Ver Ley 1757 de 2015, artículo 50) que en este caso, se hayan territorializado a nivel de la localidad. Es importante aclarar, que este documento quedará a disposición del público de manera permanente en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad¹ y en las Oficinas de los Centros Locales de Movilidad-CLM.

De acuerdo con la Ley 1757 de 2015, en el artículo 48, la rendición de cuentas es definida de la siguiente manera:

“Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.²

Así pues, la Rendición de Cuentas, de ahora en adelante la RdC, es una oportunidad para que la comunidad conozca los resultados de la Secretaría Distrital de Movilidad, como líder del Sector, de acuerdo con su misión, visión y objetivos estratégicos encaminados a contribuir a la equidad y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y ciudadanía en general. Todo esto desde un enfoque de Gobierno Abierto que promueve y desarrolle los tres (3) componentes fundamentales de la RdC: la información, el diálogo y la responsabilidad.

Es así como mediante este informe se presenta en primer lugar, un contexto institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad, así como los principales logros de la entidad y las ejecuciones presupuestales de las entidades adscritas y vinculadas al Nodo Sector Movilidad, que tienen metas territorializadas a nivel local con corte 31 de diciembre de 2023. En este caso, este informe corresponde a la Localidad de Engativá en la vigencia del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

¹ <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/centros-locales-de-movilidad>

²Ver Ley 1757 de 2015: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=65335

1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NIVEL LOCAL 2023

El documento consta de cuatro secciones: la primera presenta el organigrama y el plan estratégico de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM; en segundo lugar, se presenta la estrategia de rendición de cuentas a nivel local y la invitación al encuentro ferial local.

En tercer lugar, se muestra la ejecución presupuestal de la vigencia 2023 para la localidad tanto de la SDM, como la UMV y el IDU.

En cuarto lugar, se señalan los avances y resultados de la gestión 2023 de la SDM a nivel local, haciendo énfasis en los aspectos de mayor interés por la ciudadanía, por ejemplo, señalización, semaforización, control de tránsito y transporte, bicicleta, así como indicadores de siniestralidad, entre otros.

Finalmente, la última parte contiene la información de la gestión relacionada en transparencia, participación y servicio al ciudadano, como es el caso de la gestión de las Agendas Participativas de Trabajo - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

1.1. La Secretaría Distrital de Movilidad

Teniendo en cuenta lo establecido por el *Decreto 672 de 2018*, por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, de acuerdo con el artículo No.1. *“la SDM tiene por objeto orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga en la zona urbana, tanto vehicular como peatonal y de su expansión en el área rural del Distrito Capital en el marco de la interconexión del Distrito Capital con la red de ciudades de la región central, con el país y con el exterior”*.

1.1.1. Plan Estratégico

Con base a la Resolución No. 307 de 2020, los estamentos del Plan Estratégico de la Entidad, correspondientes a la misión, visión y objetivos estratégicos son:

- **Misión:** “La Secretaría Distrital de Movilidad como líder del sector, formula políticas e implementa estrategias de movilidad multimodal, incluyente y sostenible que contribuyen a la equidad y mejoran la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales, potenciando la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, con una gestión íntegra y transparente”.
- **Visión:** “A 2030 la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. será referente mundial en movilidad sostenible, accesible, equitativa, y segura mediante la promoción de cambios comportamentales en la ciudadanía y los actores viales, la incorporación de enfoques territorial, de género y diferencial, la distribución eficiente y equitativa del espacio público, el incremento de la satisfacción en las

experiencias de viaje, y la transformación digital y virtual de los trámites y servicios, con un equipo humano comprometido y competente”.

1.1.2. Organigrama de la entidad

De acuerdo con el Decreto 672 de 2018 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Movilidad y se dictan otras disposiciones", el siguiente es el Organigrama de la Secretaría Distrital de Movilidad:



Ilustración 1. Estructura organizacional Secretaría Distrital de Movilidad

1.1.3. Estrategia de Rendición de Cuentas a nivel local

Con el fin de implementar el proceso de rendición de cuentas en las localidades, el Nodo Sector Movilidad (Secretaría Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano, Unidad de Mantenimiento Vial, Transmilenio S.A., Empresa Metro de Bogotá, Operadora Distrital de Transporte La Rolita y la Terminal de Transportes de Bogotá), se ha articulado para trabajar de manera conjunta en las seis (6) fases del proceso de RdC y la implementación de los espacios de participación ciudadana, que, en este caso, corresponden a los Diálogos ciudadanos de rendición de cuentas (Ver https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/07-02-2024/cronograma_dialogos_ciudadanos_rdc1_2024_gestion_2023.pdf y a las Audiencias Públicas de rendición de cuentas locales (Ver https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/14-05-2024/actualizacion_cronogramas_rdc.pdf)

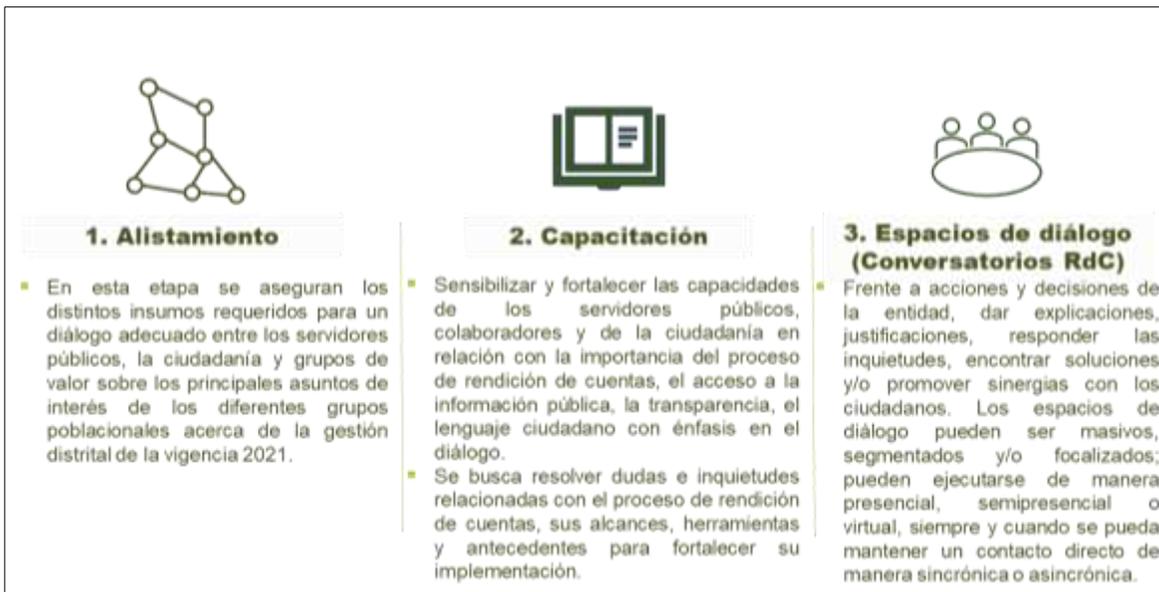


Ilustración 2. Fases 1, 2 y 3 de la rendición de cuentas a nivel local

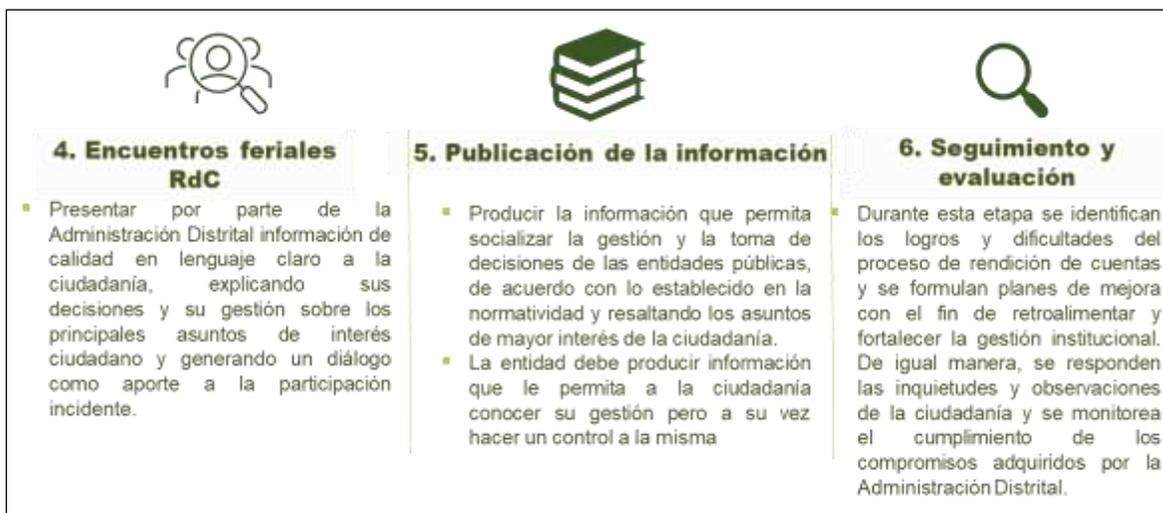


Ilustración 3. Fases 4, 5 y 6 de la rendición de cuentas a nivel local

1.1.4. Invitación al encuentro ferial de rendición de cuentas de Engativá



Ilustración 4. Invitación encuentro ferial de rendición de cuentas Engativá gestión 2023.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de las normas vigentes y lineamientos sobre transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía, detalla a continuación los resultados de su ejecución presupuestal territorializada en la localidad de Engativá, en la vigencia del año 2023 del Plan de Desarrollo *Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”*. Asimismo, se muestra la ejecución presupuestal de la Unidad de Mantenimiento Vial - UMV y del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, también pertenecientes al Nodo Sector Movilidad.

4.1. Secretaría Distrital de Movilidad - SDM

En el marco del programa Movilidad segura, sostenible y accesible del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se ejecutaron dos proyectos en la localidad en el año 2023 con inversión territorializada. Estos fueron:

Tabla 1. Inversión presupuestal SDM - localidad Engativá año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá (Al Colegio en Bici, Ciempiés, Ruta Pila)	\$188,107,536.00	\$1,883,381,654.00
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá (Medidas de pacificación, mantenimiento señales verticales, sistemas de contención vehicular, implementación señales verticales, zonas escolares, pasos peatonales, demarcación Km-carril)	\$182,194,420.00	\$1,127,681,561.00
TOTAL	\$ 370,301,956.00	\$ 3,011,063,215. 00

Fuente: Seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.

4.2. Unidad de Mantenimiento Vial - UMV

Desde el programa Movilidad segura, sostenible y accesible del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la Unidad de Mantenimiento Vial realizó una inversión en la localidad de Engativá, a partir del proyecto “Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá”, el cual se muestra a continuación:

Tabla 2 Inversión presupuestal UMV - localidad Engativá año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá	\$807,863,155.00	\$12,343,435,402.00
TOTAL	\$807,863,155.00	\$12,343,435,402.00

Fuente: Seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.

4.3. Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

En el marco del programa Movilidad segura, sostenible y accesible perteneciente al Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se ejecutó el proyecto *Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible*, con la siguiente inversión:

Tabla 3. Inversión presupuestal IDU - localidad Engativá año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
405 Puente peatonal AV CL 80 POR AV BOYACA - Construcción puentes peatonales	\$717,451,111.00	\$1,601,724,907.00
TOTAL	\$717,451,111.00	\$1,601,724,907.00

Fuente: Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.

2. AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023 DE LA SDM A NIVEL LOCAL

Es a través del **Plan Operativo Anual (POA)** el instrumento para la planeación y el seguimiento de las metas y actividades a realizar por las diferentes dependencias de la Entidad, en el que se consolidan las acciones previstas para alcanzar los fines propuestos para la vigencia, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico, las metas del Plan de Desarrollo Distrital, los proyectos de inversión y las funciones y responsabilidades asignadas a las áreas de la Secretaría Distrital de Movilidad.

En la entidad se cuenta con el Plan Operativo Anual POA para los proyectos de inversión y el Plan Operativo Anual POA de gestión, los cuales conforman el Plan de Acción Institucional.

En este sentido, el plan operativo anual de inversión de la entidad ejecutado en el 2023 se compuso de los siguientes proyectos:

Tabla 4. Proyectos de inversión ejecutados por la SDM año 2023

PROYECTOS	PROYECTOS
7587-Implementación de la señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad	7578-Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad
7589- Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	7576-Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá.
7573-Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte.	7595-Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible.

PROYECTOS	PROYECTOS
7653-Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio del ciudadano en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá.	7581-Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social.
7583-Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá D.C.	7596-Desarrollo de lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá.
7588-Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su región.	7579-Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial
7563-Fortalecimiento de las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad.	7570-Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá.
7574- Fortalecer la gestión documental de la SDM de Bogotá.	7568-Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
7593-Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá.	7907-Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá.

Fuente: SDM-https://www.movilidadbogota.gov.co/web/planes_de_accion_anual

Seguidamente, se da paso a los resultados de la gestión 2023 más relevantes en la localidad, y que son de constante control social por parte de la ciudadanía:

4.4. Siniestralidad vial

En este documento se entrega información pública de manera transparente y oportuna sobre la siniestralidad vial en la localidad, la cual permite la toma de decisiones basadas en datos y evidencias y además de ser un material que permite orientar el control social por parte de la ciudadanía.

Como se señala en el anuario de siniestralidad 2020³, desde la Secretaría Distrital de Movilidad hay un alto compromiso para atender esta problemática en la ciudad de Bogotá, mediante la generación e implementación de programas, planes y estrategias en concordancia con el Decreto 813 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., por el cual se aporta el Plan Distrital de Seguridad Vial y de Motociclistas 2017-2026 y se establece la Visión Cero como política distrital. (Decreto 813, 2017).

En el año 2023 la localidad de Engativá reportó 1.293 siniestros de tránsito, de los cuales el 93% fueron siniestros graves (al menos un lesionado o víctima fatal en el siniestro):

³ <https://datos.movilidadbogota.gov.co/documents/movilidadbogota::anuario-de-siniestralidad-vial-de-bogota-2020/explore>

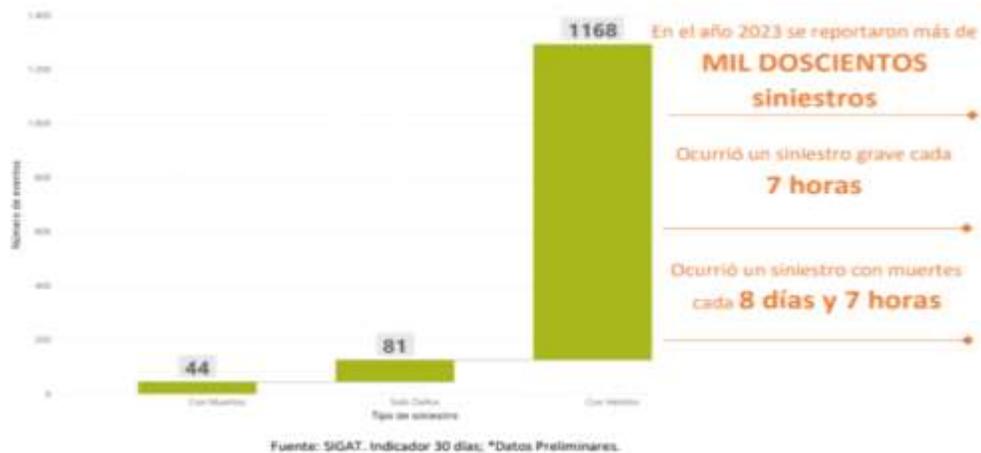


Ilustración 5. Siniestralidad vial 2023 localidad Engativá

La siniestralidad en la localidad de Engativá se concentra principalmente en la Avenida Boyacá con Calle 80, en la Calle 80 con Kr 119, la Avenida Calle 72 con Av. Cali, como se puede evidenciar en el mapa de concentración.

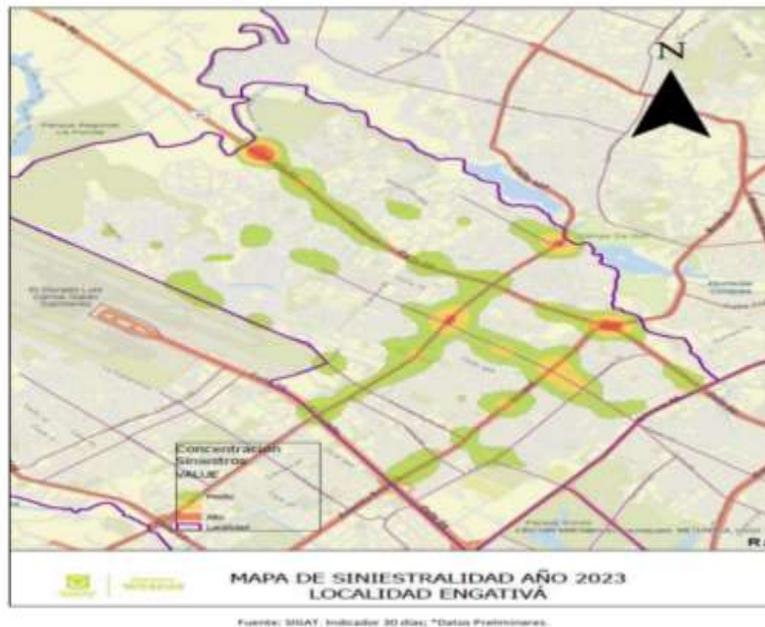


Ilustración 6. Mapa de concentración siniestros localidad Engativá

Fuente: SIGAT II, Secretaría Distrital de Movilidad (Información preliminar susceptible a cambios por mejoras en las bases de datos)

En el tema de fallecidos se evidenció una reducción en las cifras de víctimas fatales en el año 2023 respecto a 2022 (-4%), pasando de 48 muertes en 2022 a 46 muertes en 2023.

4.5. Niñas y Niños Primero

Mejora la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes en edad escolar, mediante el acompañamiento a caravanas a pie y en bici y la supervisión a polígonos por parte del personal de guías y monitores de la SDM.

4.5.1. Al Colegio en Bici

‘Al Colegio en Bici’, hace parte del programa Niñas y Niños Primero, iniciativa liderada por las Secretarías de Movilidad y Educación de Bogotá que busca brindar espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil de Bogotá desde y hacia las instituciones educativas. Actualmente el proyecto opera en 15 de las 20 localidades de la ciudad.

4.5.2. Guardacaminos

Intervenir las vías de acceso a los colegios mediante zonas y cruces seguros, en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, con el apoyo de docentes, madres, padres y acudientes voluntarios mayores de edad y con el acompañamiento de la SDM.

Para la localidad de Engativá, el programa Niñas y Niños Primero tuvo las siguientes acciones clave en 2023:

- Al colegio en bici operó 19 rutas de confianza y 4 polígonos de Bici Parceros beneficiando a 20 colegios de la localidad.
- Bici Parceros apertura un polígono nuevo este año, llegando a 4 y mejorando las condiciones a más estudiantes de la jornada mañana.
- Guardacaminos se implementó en 2 colegios de la localidad.

4.6. Acciones de gestión en vía

Dirige la ejecución de acciones en vía para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover estrategias de seguridad vial. Para la gestión de 2023, en la localidad de Engativá se realizaron las siguientes acciones:

INTERVENCIONES - PRUEBAS PILOTOS

1 Av. Cl 80 entre Cra 110 y Cra 102

Objetivo: Mejorar los tiempos de viaje de las rutas de transporte público que circulan por el corredor de la Avenida Calle 80, entre las Carreras 110 y la Carrera 102, sentido W - E. Así como, garantizar la seguridad vial para los vehículos y motocicletas que se incorporan a la calzada Lateral desde la calzada Central.

HMD o periodo crítico: 6:00 a 9:00 hrs

Mejora: 23 % en disminución de tiempos de viaje, 38 % reducción de conflictos Cra 110 y 84% reducción de conflictos Cra 102.



2 Av. Cl 80 entre Cra 72 y Cra 76

Objetivo: Mitigar la congestión y los conflictos generados por el entrecruzamiento de vehículos, motocicletas y ciclistas entre la Av Cra 72 y la Cra 76, sentido E - W. Adicionalmente, generar paso seguro para ciclistas y desincentivar el estacionamiento en puntos no autorizados mediante gestión y pedagogía.

HMD o periodo crítico: 16:00 a 20:00 hrs

Mejora: Superior al 15% en tiempos de viaje, reducción de conflictos Cra 73A del 100 %.



INTERVENCIONES - MEDIDA DE ALTO IMPACTO

3 Av. Cl 80 entre Cra 96 y Cra 120

Objetivo: Gestión permanente para reducir los tiempos de viaje de las rutas de escolares, rutas de transporte especial y de las rutas de SITP que circulan por el corredor mediante la implementación de un carril priorizado, que inicia en el Portal de Transmilenio de la Calle 80 y finaliza la Carrera 120 a la altura del Puente de Guadua justo en el límite del distrito.

HMD o periodo crítico: 5:00 a 9:00 hrs

Mejora: 80% en tiempos de viaje en la calzada priorizada, mejora del 24% en los índices de siniestralidad durante la gestión.



INTERVENCIONES - MEDIDA DE ALTO IMPACTO

3 **Av. Cl 80 entre Portal 80 y Cra 102** →

Objetivo: Mejorar las condiciones de movilidad, mediante acciones pedagógicas y gestión de tránsito permanente con el apoyo de unidades de gestión en vía y agentes civiles de tránsito, con el fin de reducir la congestión y los conflictos generados entre las rutas de transporte interminables, particulares y las rutas del SITP.

HMD o periodo crítico: 6:00 a 12:00 hrs
Mejora: reducción de conflictos por entrecruzamiento y por maniobras de ascenso y descenso en zonas no autorizadas.

ANTES

DURANTE

Ilustración 7. Acciones de gestión en vía 2023 localidad Engativá

4.7. Señalización

Busca mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C. En Engativá durante el primer semestre de 2023 se realizó lo siguiente:



Ilustración 8. Metas de señalización cumplidas en 2023 localidad Engativá

Fuente: Subdirección de señalización de la SDM - metas localidad de Engativá año 2023.

Para mayor claridad se describe a continuación en qué consisten los términos usados para ilustrar la acción desde las acciones de señalización que se realizan en la localidad.

SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR: Dispositivos que se instalan en las zonas laterales de una carretera o en las fajas de separación de calzadas en sentido contrario, y su finalidad es retener y redireccionar los vehículos que se salen fuera de control de la vía, de manera que se limiten los daños y lesiones, tanto para los ocupantes como para los otros usuarios de la carretera y personas u objetos situados en las cercanías. Cómo (Barreras metálicas, Terminales de impacto, Amortiguadores de impacto).

SISTEMAS DE CANALIZACIÓN Y OTROS ELEMENTOS DEL CONTROL AL TRÁNSITO PEATONAL: sistema diseñado para salvaguardar la vida del peatón o actor más vulnerable mediante la persuasión del viandante a utilizar los pasos seguros y el uso racional de la infraestructura dispuesta, evitando percances y conflictos con el tránsito vehicular. En éstas se incluye (baranda o vallas peatonales, Mallas peatonales, Malla eslabonada, contenedores para vegetales, Bordillo prefabricado, Bolardo en concreto reforzado, Bolardo bajo metálico, Bolardo metálico, y Bolardo Cúbico).

MEDIDAS DE PACIFICACIÓN: Uso eficiente y seguro de la red vial existente a través del uso de dispositivos de señalización de tránsito en sitios puntuales para gestionar la velocidad en un tramo identificado como crítico

- Reordenamientos viales
- Cambios de sentidos viales
- Medidas de tráfico calmado
- Cierres y aperturas de separador
- Canalizaciones
- Refugios peatonales

REDUCTORES DE VELOCIDAD: dispositivos diseñados con el propósito de inducir al conductor a reducir su velocidad de operación. (Resalto trapezoidal o Pompeyano, Resalto parabólico o circular, Resalto portátil y Resalto tipo “cojín”).

4.8. SemafORIZACIÓN

La SDM cuenta con semáforos inteligentes para captar con mayor precisión la situación real del tráfico. Esto permite determinar con precisión el número exacto de vehículos que están esperando en los cruces y detectar la velocidad media de los automóviles.

Durante la vigencia 2023, se efectuaron 1.169 intervenciones en vía, a fin de optimizar o mejorar la operación de la red semafórica de la ciudad. Cabe anotar que todas las localidades presentaron por lo menos una intervención con miras a mejorar u optimizar las condiciones operativas en campo; la actividad más realizada en la ciudad corresponde a cambios por PMTS, con un total de 483 intervenciones, seguida de optimizaciones con 334 y reprogramaciones con 134.

A continuación, se indica para la localidad de Engativá la distribución de los componentes del mobiliario semafórico ajustados en 2023:

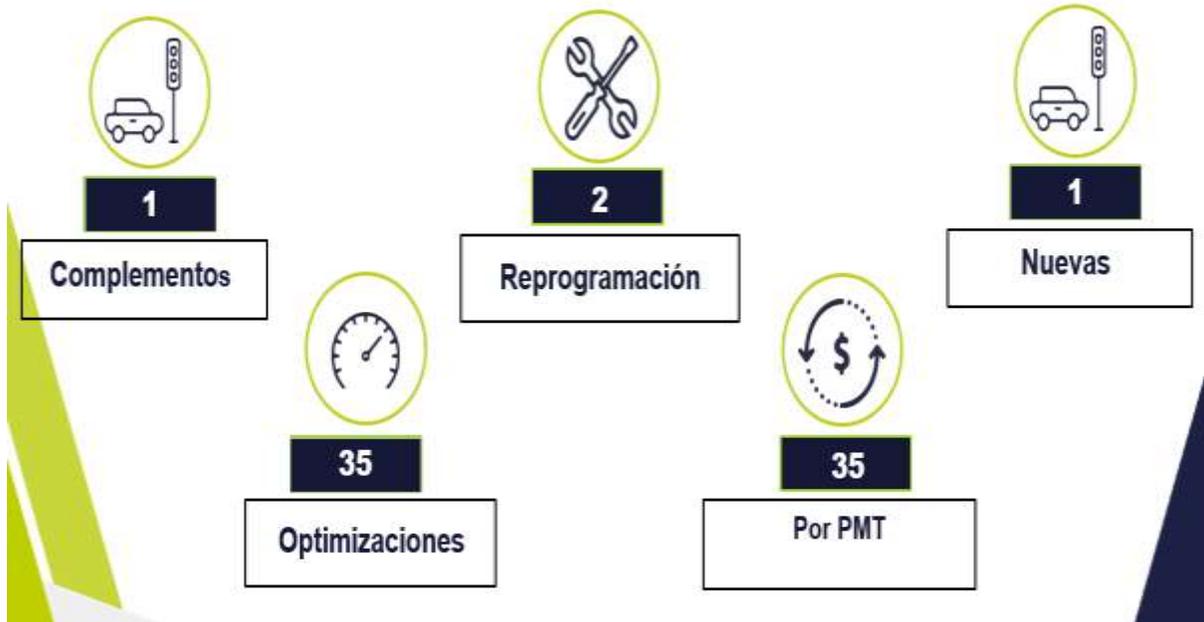


Ilustración 9. Metas de semaforización cumplidas en 2023 localidad Engativá

Fuente: Subdirección de semaforización de la SDM - metas localidad de Engativá año 2023.

4.9. Control de tránsito y transporte

Desde la dependencia encargada de control del tránsito y transporte es la encargada de ejecutar estrategias y acciones de regulación y control del tránsito y del transporte de los diferentes actores viales. Esto se realiza en conjunto con la Policía de Tránsito donde se imponen sanciones según las infracciones de tránsito ocurridas.

En el 2023 la SCTT en la localidad de Engativá se registraron **124.223** comparendos, a continuación se muestran los registros de de comparendos por medio de imposición y top de las diez (10) infracciones más recurrentes.

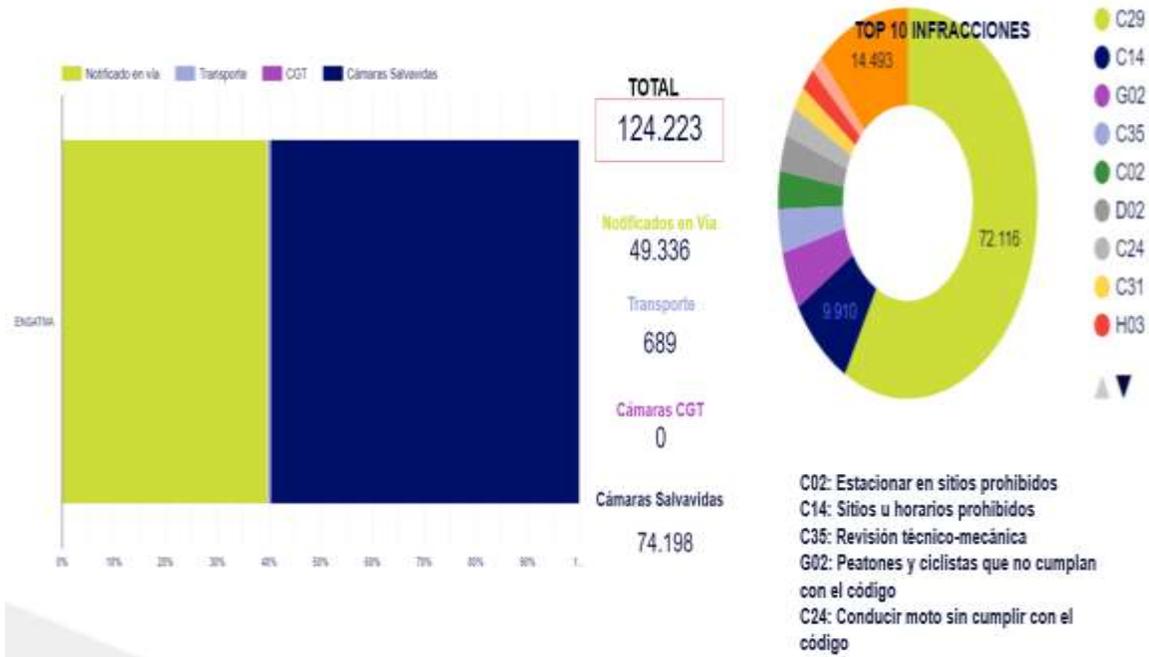


Ilustración 10. Datos centrales del Control al Tránsito y Transporte localidad Engativá

Con relación al tipo de comparendo C.29 “Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida”, hace parte del top 5 de infracciones en la localidad, con un total 72.116 comparendos por este motivo.

4.10. Infraestructura

En la entidad se desarrollan actividades relacionadas con infraestructura y mejoras a la accesibilidad en movilidad de la ciudad, así como fortalecer los procesos relacionados con el diseño geométrico, la estructuración del componente de estacionamientos, estudios de tránsito y auditorías en seguridad vial.

- En la localidad de Engativá se tiene implementada el área AI12 del proyecto ZPP - Contrato interadministrativo 2021-2470 con la TTSA, con un total de 297 cupos.
- 52 estacionamientos registrados.
- 45 estacionamientos activos.

- 1 zona de cargue y descargue
- 34 planes integrales de movilidad sostenible

4.11. Planes de Manejo de Tránsito

Un plan de manejo de tránsito tiene como objetivo mitigar el impacto generado por afectación del espacio público (rural o urbano) en Bogotá y zonas aledañas; que modifique la movilidad y seguridad vial, con el propósito de brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los peatones, ciclistas, pasajeros, conductores, personal de obra, asistentes a eventos y vecinos del lugar, en cumplimiento de la normatividad vigente.

En Engativá durante 2023 se atendieron **8.194** solicitudes de PMT, que equivalen al 13% del total de PMT atendidos en Bogotá. Sobre los PMT locales, 93% son PMT para obras de infraestructura y 7% son PMT para obras de infraestructura de servicios públicos.

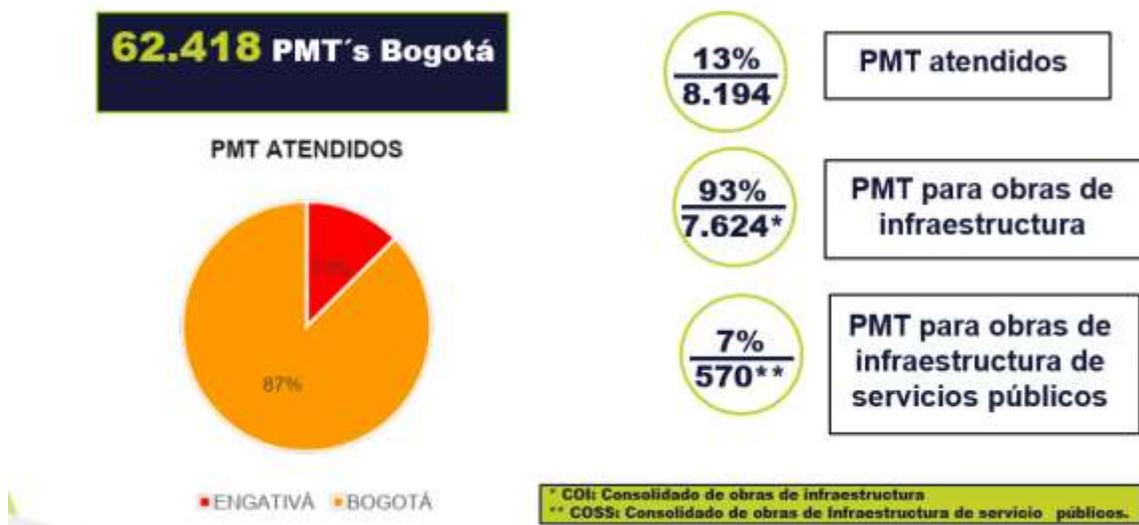


Ilustración 11. PMT localidad Engativá gestión 2023

4.12. Bicicleta y Peatón

En 2022 se inició la formulación de la Política Pública del Peatón, según lo establecido en el Decreto Distrital 836 de 2022, se completó la fase preparatoria y se dio paso a la fase de agenda pública, y se está construyendo el diagnóstico partiendo del proceso de participación ciudadana.

En la gestión 2023 es importante resaltar la continuación de la implementación de la *Política Pública de la Bicicleta y el Peatón 2021-2039 por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad*, cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta.

Esta política pública estableció cinco objetivos estratégicos:



Ilustración 12. Objetivos Política Pública de la Bici- Gerencia de la Bici de la SDM

De esta manera, la bicicleta es un eje fundamental en el nuevo contrato social de Bogotá, por lo que durante esta Administración se ha trabajado de manera decidida en la redistribución del espacio público, para que los ciclistas tengan infraestructura segura y conectada en las principales avenidas de la ciudad.

Así pues, los datos de la gestión y resultados de Bicicleta y el Peatón se enmarcan en las funciones misionales del área y en relación con la ejecución del proyecto de inversión 7583 “Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá”, que aborda las metas proyecto de inversión: 1. Realizar el 100 % de las acciones de la Política Pública de la Bicicleta y 2 Gestionar la implementación de 1 sistema de Bicicleta Pública (compartida). Al respecto, para la localidad de Engativá se destacan los siguientes resultados:

Tabla 5. Acciones realizadas por la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón 2023 localidad Engativá

ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD
Número de jornadas de registro bici que se realizaron durante la vigencia 2023	36 jornadas con un total de 9.379 bicicletas registradas
Red de ciclo rutas 2023	64 km de ciclo rutas, es la tercera localidad con más KMS de ciclo - infraestructura después de Suba y Kennedy
Inventario de ciclo parqueaderos en instituciones educativas distritales (IED) 2023	37 IED con ciclo parqueaderos, con un total de 1714 cupos
Ciclo talleres Instalados en la localidad	29 Ciclo talleres Instalados en la localidad



Ilustración 13. Red Ciclorrutas localidad Engativá

4.12.1. Sistema de Bicicletas Compartidas

El Sistema de Bicicletas Compartidas (SBC) es un servicio para la ciudadanía, dispuesto como medio de transporte, ideal para los viajes de ‘último kilómetro’, debido a su fácil integración con otros modos, entre sus beneficios se destacan el ahorro de tiempo, la comodidad para los viajeros, la mitigación de la congestión del tráfico, la promoción de estilos de vida más saludables, la reducción de contaminación del aire y del ruido, entre otros.

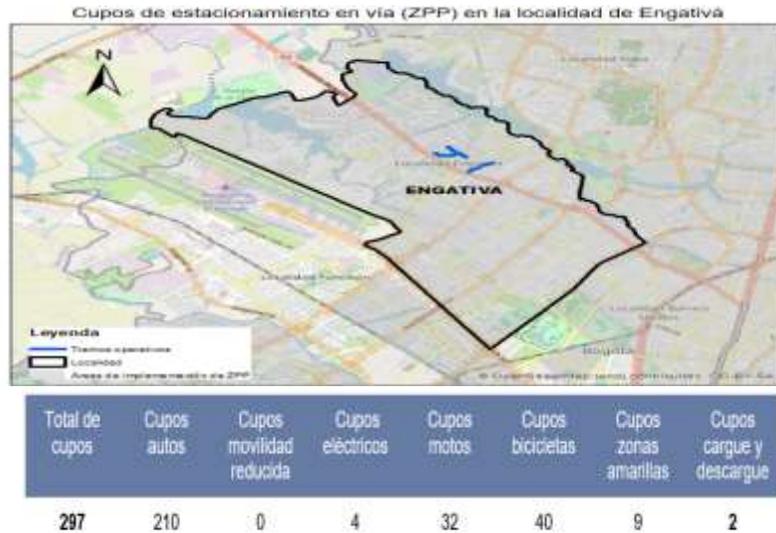
En 2023, se inició la fase de la operación total, con 3.300 bicicletas distribuidas de la siguiente manera: 1.500 bicicletas mecánicas, 1.500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas (para personas con movilidad reducida), 150 bicicletas de cajón y adicionalmente se cuenta con 150 sillas para niños. El sistema cuenta con cerca de 300 estaciones que operan en seis localidades de Bogotá, desde la calle 6 hasta la calle 127 entre la carrera 7 y Auto norte, hasta la av. NQS con Av. de Las Américas y por la calle 7 hasta la carrera 3.

Para la localidad de Engativá se cuenta con 0 estaciones a 2023, 29 ciclo talleres, así como con 120 ciclo parqueaderos SBC.

4.13. Transporte privado

En lo corrido del 2023 la Secretaría Distrital de Movilidad avanza con la ejecución del contrato interadministrativo 2021-2470 con Terminal de Transportes S.A para la implementación, administración, operación, explotación y

control de la operación pública del servicio de estacionamiento en vía en las áreas de implementación y segmentos viales autorizados.



Fuente: Contrato Interadministrativo 2470 de 2021. (Corte enero 2024)

Ilustración 14. Zonas de Parqueo Pago localidad Engativá 2023

Por otra parte, en la siguiente ilustración se resumen los registros en materia de estacionamiento, zonas de cargue y descargue y Planes Integrales de Movilidad Sostenible (PIMS) en la localidad de Engativá para 2023.



Ilustración 15. Registros estacionamiento, zonas cargue y descargue y PIMS localidad Engativá 2023

4.14. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana

Las acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana están dirigidas a todos los actores viales para promover hábitos, comportamientos, conductas protectoras y autoprotectores de la vida y comunicar las decisiones y estrategias en materia de movilidad de la administración, con el fin de fomentar conductas que favorecen la movilidad, la cultura ciudadana y el respeto entre todos los actores viales, en especial los más vulnerables.

En el año 2023, en la localidad se desarrollaron 354 acciones pedagógicas en educación vial en las cuales participaron 24.858 personas, de las cuales 8.485 se identificaron de género femenino, 13.687 de género masculino, 3 transgénero y 2.683 no diligenciaron la información de género.



Ilustración 16. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana 2023 localidad Engativá

Observatorio de movilidad de Bogotá

El Observatorio de Movilidad de Bogotá D.C. es un espacio web con información abierta que le permite a los ciudadanos interactuar y consultar reportes, análisis, indicadores y estadísticas sobre el comportamiento de la movilidad en la ciudad.

A través del Observatorio de Movilidad los usuarios podrán acceder a información oficial, detallada, confiable, oportuna, sencilla y de fácil acceso. ¡Muchas gracias por consultar la información oficial de la movilidad en Bogotá!



Ilustración 17. Observatorio de Movilidad de Bogotá

4.15. Centro de Gestión del Tránsito

El Centro de Gestión del Tránsito - CGT está ubicado en la Calle 13 con Carrera 37 y cuenta con la visual de más de 140 Cámaras de monitoreo sobre la red vial de Bogotá, procurando las mejores condiciones de transitabilidad y gestionando los incidentes para su pronta atención con las demás Entidades de Emergencia del Distrito.

Se gestionan los principales incidentes en Bogotá:

- Manifestaciones
- Siniestros
- Varados
- Caída de árboles
- Empozamientos por Lluvias
- Fenómenos de remoción en masa

En la localidad de Engativá, se cuenta con 11 cámaras de monitoreo, donde se gestionaron 12810 incidentes viales.

El CGT informa inmediatamente las novedades a la ciudadanía para que puedan programar la mejor ruta para llegar a su destino.

3. TRANSPARENCIA, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LOS CENTROS LOCALES DE MOVILIDAD

4.1. Transparencia

Para la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM es fundamental la generación de mecanismos de confianza entre la ciudadanía y la institución pública, con el fin de consolidar la eficiencia del valor público y los elementos para la consolidación de un gobierno abierto y una gestión pública efectiva que facilitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

En ese orden de ideas, la SDM busca fortalecer los mecanismos de consulta participativos dirigidos a la ciudadanía, según lo establecido en los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. En esta ruta de acceso se encontrará información sobre la entidad, normatividad, contratación, planeación, presupuesto e informes, trámites, participación, datos abiertos, información específica para grupos de interés y obligación de reporte de información (ver ilustración).



Ilustración 18. Ruta de Transparencia y acceso a la información en la página web de la SDM

4.2. Atención al ciudadano

La Secretaría Distrital de Movilidad cuenta con diferentes canales para la radicación de PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y denuncias) así:

- Canal telefónico:

1. Centro de Contacto de Movilidad PBX: (601) 364-94-00 opción 2 ✓ Línea 195

- Canal virtual:

1. Página de la Secretaría Distrital de Movilidad: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdqs>
2. Correo Institucional: Bogotá te escucha
3. SuperCADE Virtual: <https://supercade.bogota.gov.co/>
4. Bogotá Te Escucha <https://bogota.gov.co/sdqs/>
5. Tramites y servicios por pag web: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites_y_servicios



- Redes Sociales:

1. Facebook: <https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>
2. Twitter: <https://twitter.com/SectorMovilidad>
3. Instagram: <https://www.instagram.com/sectormovilidad/>

- Canal Presencial:

1. Ventanillas de radicación de la sede de Calle 13 y Paloquemao
2. En los Centros Locales de Movilidad, los cuales se encuentran ubicados en todas las Alcaldías Locales.
3. RED CADE de Movilidad, ubicados en los SuperCADE de 20 de Julio, Américas, Suba, Bosa y Fontibón.
4. Gestores de PQRSD, ferias de servicio y sedes administrativas calle 13 y · Paloquemao.

Para la vigencia 2023, el número de PQRSD, recibidas en la entidad fue de 25.897, de los cuales el número de peticiones que se recibieron de la localidad de Engativá fueron 6432, correspondientes al 24,8% del total de la vigencia. Desde el Programa de orientación a víctimas de siniestros viales ORVI se atendieron ochenta (80) usuarios en el 2023.

4.3. Participación ciudadana desde los Centros Locales de Movilidad

De acuerdo con el panorama anterior, la Oficina de Gestión Social de la SDM mediante sus Centros Locales de Movilidad-CLM, promueve la participación activa e incidente de la ciudadanía en los territorios a partir del desarrollo de diversos escenarios de participación, los cuales son generados a partir de la gestión y tramitación de solicitudes que requieran una eventual acción o implementación por parte de la SDM.

En este ejercicio también se conforman las Agendas Participativas de Trabajo, las cuales corresponden tanto al desarrollo de compromisos que facilitan los procesos de retroalimentación de la información, así como de la gestión de las solicitudes ciudadanas dentro del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Al respecto, se socializa la gestión que realizó el Centro Local de Movilidad de Engativá en el 2023:

Tabla 6. Acciones Centro Local de Movilidad de Engativá gestión 2023

Ejes estratégicos	Componentes	Acción generadora	Engativá	
			N.º actividades	N.º participantes
EJE1	Canales de Comunicación y Participación Ciudadana	Jornadas de Divulgación	44	91
		Jornadas de Información	79	272
		Jornadas de Socialización	22	2710
	Procesos de Formación Ciudadana	Proceso de formación ciudadana para la participación	21	2144
		Acciones de cualificación institucional para la participación	97	+
	Análisis y producción de información	Elaboración de productos para la participación	14	*
		Diseño, elaboración y gestión de la información	4	*
TOTAL, ACCIONES EJE 1			281	5217
EJE2	Resolución de conflictos en vía	Acciones de reconocimiento territorial	23	72
		Implementación de protocolos de conflictos en vía	1	*
	Gestión de impactos sociales negativos	Gestión de los requerimientos de impactos negativos	-	-
	Orientación a víctimas de siniestros viales	Acciones de gestión de los procesos de atención a víctimas	-	*
	TOTAL, ACCIONES EJE 2			24
EJE3	Acompañamiento en el ciclo del proyecto	Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana	-	-

Ejes estratégicos	Componentes	Acción generadora	Engativá		
			N.º actividades	N.º participantes	
		Levantamiento y análisis de datos para la gestión de proyectos	-	-	
		Escenarios de diálogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos	11	103	
		Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa	48	275	
	Control social y atención a la ciudadanía	Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos	-	-	
		Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos	32	352	
		Acciones de registro de bicicletas	27	294	
		Atención a la ciudadanía en la escala local	88	241	
	TOTAL, ACCIONES EJE 3			206	1265
	EJE4	Diseño, alistamiento y capacitación	Aprestamiento de la Rendición de Cuentas	1	*
		Audiencias y diálogos participativos	Audiencias públicas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas	2	30
TOTAL, ACCIONES EJE 4			3	30	
Desarrollo de enfoque diferencial, poblacional, territorial, de derechos y de género		Reuniones interinstitucionales	76	519	
Articulación interinstitucional		Actividades en Instancias de participación	112	1372	
		Gestión de la Información interinstitucional	56	*	
TOTAL, ACCIONES EJE 5			244	1891	
TOTAL, ACCIONES			758	8475	

CONCLUSIÓN

En la estrategia 2024 de rendición de cuentas, por medio del presente documento se le brinda a la ciudadanía la información pública de la gestión a nivel local realizada por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM en el 2023 en la localidad de Engativá el cual debe ser de conocimiento público con el fin de garantizar el acceso a la información de la entidad y facilitar el ejercicio de consulta y el control ciudadano en el proceso de rendición de cuentas del Nodo Sector Movilidad, siendo la SDM la cabeza de dicho sector.

En la página web de la entidad reposan las peticiones, quejas, recomendaciones y felicitaciones que se presentaron por parte de la ciudadanía en el año inmediatamente anterior, como ejercicio de transparencia, facilitando el proceso permanente de control social por parte de la ciudadanía de la localidad.

Anexos

Anexo 1. Enlace notas de los estados financieros de 31 diciembre 2023 SDM – link:

[notas_estados_financieros_sdm_31_diciembre_de_2023.pdf \(movilidadbogota.gov.co\)](https://www.movilidadbogota.gov.co/notas_estados_financieros_sdm_31_diciembre_de_2023.pdf)

Anexo 2. Estado de situación financiera 31 SDM

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD						
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
A DICIEMBRE 31 DE 2023						
<i>(Cifras en pesos)</i>						
		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023			
				DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023	
	CORRIENTE	<u>1.544.856.883.137.02</u>	<u>1.658.233.787.175.86</u>	CORRIENTE	<u>36.914.011.489.59</u>	<u>81.226.411.319.21</u>
11	EFFECTIVO	00	1.299.600.00	24	CUENTAS POR PAGAR	92.116.922.867.39
1105	CAJA	00	1.299.600.00	2401	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	9.038.200.064.00
13	CUENTAS POR COBRAR	1.278.351.373.386.32	1.358.573.238.607.92	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	30.236.460.253.69
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.573.829.473.724.62	1.615.384.834.186.62	2404	DESCUENTOS DE NOMINA	20.518.330.00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	84.220.872.036.30	61.703.373.262.30	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS DISTRITALES	859.740.452.00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-461.688.672.362.60	-316.514.966.621.00	2460	CREDITOS JUDICIALES	143.940.853.00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.341.824.424.48	19.051.558.346.76	2460	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.718.062.814.70
1605	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.907.468.748.02	1.904.384.705.00	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	18.430.028.041.00
1607	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.162.726.343.82	3.543.152.722.00	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	14.889.289.567.00
1680	REDES LINEAS Y CABLES	1.460.340.930.12	1.460.340.930.12	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3.540.738.474.00
1685	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.806.620.088.35	1.803.057.912.35	27	PASIVOS ESTIMADOS	15.493.865.689.00
1690	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	78.008.422.00	78.008.422.00	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	15.493.865.689.00
1695	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.056.066.446.47	3.023.982.105.58	29	OTROS PASIVOS	10.964.394.861.11
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	29.438.230.195.62	23.930.858.685.47	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	877.778.518.11
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.744.502.515.96	8.202.623.641.96	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1.073.216.147.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	47.462.464.00	47.462.464.00	2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	7.824.375.192.00
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	300.572.495.63	409.764.245.13	2990	OTROS PASIVOS DEFERIDOS	489.023.504.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-23.295.129.785.51	-25.792.028.182.41			

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
1685	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 473.044.440,00	- 182.048.309,00		
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO	150.303.726.471,89	155.364.231.954,54		
1703	MATERIALES	12.644.528.174,31	14.773.105.919,80		
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SER	221.215.088.548,09	218.863.499.969,62		
1795	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	- 83.555.890.251,41	- 79.272.483.935,08		
18	OTROS ACTIVOS	81.858.858.842,33	125.263.457.807,84		
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	794.790.733,00	307.688.732,00		
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	12.418.207.887,82	18.724.233.497,04		
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	220.811.632,00	221.119.602,00		
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	25.522.836.441,04	56.148.910.834,81		
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	44.328.482.598,89	41.250.348.870,40		
1970	INTANGIBLES	29.968.059.836,35	25.913.701.036,35		
1875	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES	- 18.389.038.284,57	- 21.346.511.732,96		

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

	DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023	
			Total Pasivo	<u>36,914,871,488.88</u>	<u>81,286,411,218.21</u>	
			31	PATRIMONIO		
			311	HACIENDA PUBLICA	1,447,942,871,878.82	1,576,987,375,861.88
			3168	CAPITAL FISCAL	1,400,988,308,504.00	1,400,988,308,504.00
			3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-122,755,375,284.97	-128,725,187,178.25
			3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	800,081,850,499.08	203,686,196,533.90
			Total, Patrimonio	<u>3,487,842,871,878.82</u>	<u>3,576,887,375,861.88</u>	
Total Activo	<u>1,844,896,881,137.82</u>	<u>1,888,283,787,176.88</u>	Total Pasivo + Patrimonio	<u>1,844,896,881,137.82</u>	<u>1,888,283,787,176.88</u>	

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

	DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023		
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	.00	.00	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	.00	.00
81	DERECHOS CONTINGENTES	207.941.031.796.63	190.982.494.981.63	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	383.923.337.771.55	389.420.897.032.55
8121	Recursos y derechos policiales	.00	.00	9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE	388.911.164.376.00	384.837.485.873.00
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	207.941.031.796.63	190.982.494.981.63	9190	CONFLICTOS OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	14.612.172.795.55	14.583.381.222.55
83	DEUDORAS DE CONTROL	143.425.417.683.77	143.209.309.871.59	93	ACREEDORAS DE CONTROL	89.258.000.00	89.258.000.00
8315	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AGOTADOS O AMORTIZADOS	47.874.484.899.70	48.234.916.487.02	9308	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	89.258.000.00	89.258.000.00
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	85.212.682.296.70	85.202.932.116.70	9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	.00	.00
8384	RECAUDO POR LA ENAJENACION DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO	324.193.872.00	2.797.431.000.00	9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	.00	.00
8391	Responsabilidades	14.130.096.37	14.130.096.37	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DR)	-383.923.337.771.55	-389.420.897.032.55
89	DEUDORAS POR CONTRA CR	-207.941.031.796.63	-190.982.494.981.63	9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DR)	-383.923.337.771.55	-389.420.897.032.55
9005	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-207.941.031.796.63	-190.982.494.981.63	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DR)	-89.258.000.00	-89.258.000.00
9915	DEUDORAS CONTROL CONTRA CR	-143.425.417.683.77	-143.209.309.871.59				

CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA
firmado digitalmente por CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA
 CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 93.073.882

Gloria Molina
 GLORIA ESPERANZA MOLINA PLUDDO
 CONTADOR
 C.C. 93.039.821

Revisó:

Paula Tatiana Avendaño González - Subsecretaria de Gestión Corporativa *Paula Tatiana Avendaño González*

Luz Mary Peraza Rodríguez - Dirección Administrativa y Financiera *Luz Mary Peraza Rodríguez*

Vladimir Alberto Estrada Marceño - Subdirección Financiera *Vladimir Alberto Estrada Marceño*

Reporte generado: enero 26 2024 04:54:47

Page 4 of 4

Anexo 3. Estado de resultados a 31 de diciembre 2023 SDM

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2023 (Cifras en pesos)			31/12/2023	31/12/2022
INGRESOS OPERACIONALES			1.934.295.385.675.21	827.847.100.214.83
41	INGRESOS FISCALES	1.310.227.009.807.25	823.878.753.320.52	
4110	NO TRIBUTARIOS	1.475.000.070.239.25	1.034.977.147.058.52	
4190	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DR)	-164.832.960.432.00	-211.088.393.738.00	
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	624.058.875.867.96	3.968.346.894.31	
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	624.058.875.867.96	3.968.346.894.31	
GASTOS OPERACIONALES			4.789.829.207.292.82	1.232.892.841.043.57
51	DE ADMINISTRACION	481.185.316.896.54	388.449.029.442.87	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	53.143.330.495.00	36.954.347.399.00	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	124.481.052.00	59.203.891.00	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	18.177.379.418.00	10.838.798.510.00	
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	3.099.619.300.00	2.155.325.700.00	
5107	PRESTACIONES SOCIALES	27.005.553.475.00	16.360.409.380.00	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.166.070.102.00	1.827.358.448.00	
5111	GENERALES	379.488.532.082.54	320.248.807.506.97	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	436.532.00	4.540.929.00	
52	DE OPERACION	14.470.457.852.28	4.124.346.126.82	
5211	GENERALES	14.470.457.852.28	4.124.346.126.82	
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	210.348.073.942.30	144.294.444.674.25	
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	181.849.789.700.00	108.904.020.320.92	
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-290.886.121.00	83.199.060.00	
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.027.827.438.59	5.724.590.963.00	
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	20.106.748.258.16	19.418.736.317.22	
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	4.300.313.246.55	9.170.888.423.06	
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	740.389.188.00	993.229.590.00	
54	TRANSFERENCIAS	13.394.842.977.79	19.426.511.992.33	
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	13.394.842.977.79	19.426.511.992.33	
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	37.899.706.239.00	45.389.888.756.00	
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	37.899.706.239.00	36.392.820.820.00	
5550	Proyecto 333	.00	8.437.067.940.00	
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4.032.532.809.395.00	631.208.820.042.00	
5705	FONDOS RECIBIDOS	2.990.402.000.000.00	.00	
5720	OPERACIONES DE ENLACE	991.906.948.879.00	628.304.401.042.00	
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	50.163.859.506.00	2.644.216.000.00	
Excedente (Deficit) Operacional			-2.855.543.821.617.61	-405.045.740.828.74
OTROS INGRESOS			3.034.286.661.444.47	525.960.229.912.42
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2.981.689.611.984.00	472.309.584.345.00	
4705	FONDOS RECIBIDOS	2.929.751.825.767.00	472.185.835.231.00	
4720	OPERACIONES DE ENLACE	129.816.158.00	123.749.094.00	
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	31.807.970.041.00	.00	
48	OTROS INGRESOS	52.597.048.460.47	53.650.645.567.42	
4802	FINANCIEROS	1.779.739.620.32	18.388.188.087.00	
4808	INGRESOS DIVERSOS	12.131.276.746.75	17.331.112.630.08	
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE	38.686.033.093.40	17.931.364.850.34	

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2023
(cifras en pesos)

VALOR		01/12/2023	01/12/2022
<u>OTROS GASTOS</u>		<u>18.081.989.367,77</u>	<u>13.281.339.071,36</u>
58	OTROS GASTOS	18.081.989.367,77	13.281.339.071,36
5802	OTRAS COMISIONES	1.018.608.993,25	998.233,00
5804	FINANCIEROS	12.874.120.971,00	3.641.522.385,20
5890	GASTOS DIVERSOS	4.189.259.403,52	8.638.418.453,16
<u>Excedente o Déficit No Operacional</u>		<u>3.016.204.672.076,70</u>	<u>212.678.899.841,06</u>
<u>Excedente o Déficit de Actividades Ordinarias</u>		<u>360.661.850.459,09</u>	<u>397.633.190.612,32</u>
<u>Excedente (Déficit) del ejercicio</u>		<u>360.661.850.459,09</u>	<u>397.633.190.612,32</u>

CLAUDIA
ANDREA DIAZ
ACOSTA
Firmado digitalmente por
CLAUDIA ANDREA DIAZ
ACOSTA
Fecha: 2024.02.01
14:20:52 -05'00'
CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 53.073.882

Gloria Molina
GLORIA ESPERANZA MOLINA PULIDO
CONTADOR
CC. 53.028.821

Revisó:

Paula Tatiana Arenas González - Subsecretaria de Gestión Corporativa *Paula Arenas*

Luz Mary Peralta Rodríguez - Dirección Administrativa y Financiera *Luz Mary Peralta*

Vladimiro Alberto Estrada Moncayo - Subdirección Financiera *Vladimiro Estrada*